

**ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA
COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA
18 DE JULIO DE 2014**

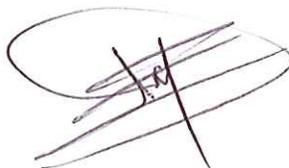
En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas del día dieciocho de julio del año dos mil catorce, en la sala de juntas del noveno piso de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee), sita en Avenida Revolución número mil ochocientos setenta y siete, Colonia Barrio de Loreto, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal cero diez noventa, se reunieron los servidores públicos que a continuación se enlistan, mismos que procedieron a celebrar la Sesión Permanente del Comité de Información de la Comisión, conforme a lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), su Reglamento y demás disposiciones aplicables.-----

ASISTENTES

El Ing. César Enrique Sobrino Monroy, Director General Adjunto de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Información de esta Comisión; el Lic. Carlos José Hernández González, Subdirector de Área y Titular de la Unidad de Enlace de la Comisión y el Lic. Jorge García León, en suplencia de la Mtra. Gaelia Amezcua Esparza, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Energía-----

ORDEN DEL DÍA

- I Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
- II Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.-----
- III Solicitud de puntos de acuerdo.-----
- III.1.- Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización al índice de expedientes reservados correspondiente al Primer semestre del año 2014.---
- IV Ratificación de puntos de acuerdo.-----
- V Asuntos Generales.-----



----- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

I Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

En uso de la palabra, el Lic. Carlos José Hernández González procedió a dar lectura a la lista de asistencia de los convocados, encontrándose presentes todos, declarando la existencia de quórum legal e instalada la sesión. -----

II Lectura y aprobación del Orden del Día.-----

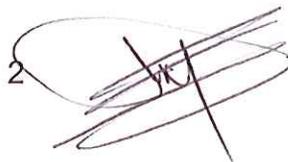
En uso de la palabra, el Lic. Carlos José Hernández González solicitó la dispensa de la lectura del orden del día, toda vez que fue incluida oportunamente en la convocatoria, estando de acuerdo los presentes. -----

III Solicitud de puntos de acuerdo.-----

III.1. Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización al índice de expedientes reservados correspondiente al Primer semestre del año 2014.-----

En uso de la palabra, el Lic. Carlos José Hernández González informó al Comité que con fecha veinticuatro de junio de dos mil catorce mediante oficio DG-0075/2014, el Ing. Odón de Buen Rodríguez, Director General de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, requirió a las unidades administrativas la actualización del Índice de expedientes reservados en la herramienta que para tal efecto ha desarrollado el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 primer párrafo, 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 31 y 32 de su Reglamento; Tercero de los Lineamientos que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para notificar al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos los Índices de Expedientes Reservados; así como en los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y al Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, los cuales establecen la obligación de elaborar y actualizar semestralmente un índice de expedientes reservados, organizados por rubros temáticos, el cual deberá indicar

2



Handwritten initials



la unidad administrativa que generó la información, la fecha de la clasificación, su fundamento, el plazo de reserva y, en su caso, las partes de los documentos que se reservan.-----

Al respecto, las distintas Direcciones Generales Adjuntas informaron lo conducente, señalando la Dirección General Adjunta de Fomento, Difusión e Innovación mediante oficio DGAFDI.-199/2014 del 04 de julio de 2014 que durante el Primer Semestre del ejercicio 2014, clasificó como información **reservada** con fundamento en lo señalado por el artículo 14, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, un total de once expedientes como se describe a continuación: cinco expedientes relativos a solicitudes de incorporación de cinco municipios al Proyecto Nacional de Eficiencia Energética con fechas de clasificación a partir del 1° de enero de 2014, por un periodo de 3 años cada uno, según las carátulas que al efecto acompaña al oficio en cita: **Municipio de Chalco, Estado de México; Municipio de Tultitlán, Estado de México; Municipio de Villa Álvarez, Estado de Colima; Municipio de General Escobedo, Estado de Nuevo León y el Municipio de Cajeme, Estado de Sonora.** Asimismo se clasificaron dos expedientes a partir del 14 de mayo de 2014, por un periodo de 3 años, siendo éstos los municipios siguientes: **Municipio de Pajacuarán, Estado de Michoacán de Ocampo; Municipio de Tuzantla, Estado de Michoacán de Ocampo.** A partir del 09 de junio de 2014, clasificaron tres municipios por un periodo de 3 años: **Municipio de Tixkokob, en el Estado de Yucatán; Municipio de Pueblo Nuevo, Estado de Durango y Municipio de Jiménez, en el Estado de Michoacán de Ocampo.** Y a partir del 26 de junio de 2014, por un periodo de 3 años, el **Municipio de Hidalgo del Parral, Estado de Chihuahua.**

Lo anterior queda de manifiesto, según se desprende del Acuse de Remisión al Comité de Información generado por el del Sistema de Índices, enviado para la aprobación de este Órgano Colegiado, con esta fecha.

En cuanto al resto de las Unidades Administrativas, reportan sin cambio en el estatus del índice de Expedientes Reservados. En tal virtud, se somete a este Comité para su consideración y en su caso aprobación, el reporte de expedientes remitidos al Comité.-----

IV Ratificación de Puntos de Acuerdo. -----

ACUERDO 2014-III.1 **Se aprueba por unanimidad la actualización del Índice de Expedientes Reservados correspondiente al primer semestre de 2014 y se instruye al Titular de la Unidad de Enlace su envío al IFAI, en el término y forma establecidos por éste.** -----

V Asuntos Generales. -----

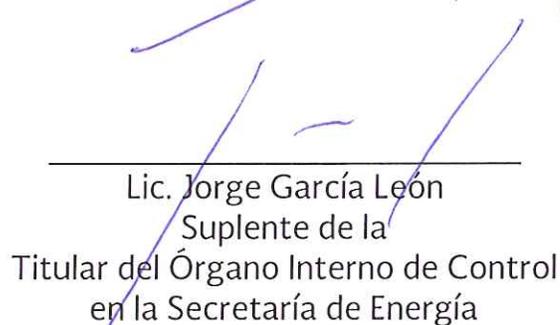
El Lic. Carlos José Hernández González informó que no se tienen asuntos generales que desahogar para la presente sesión.

Cierre del Acta

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se formuló la presente acta a las quince horas del mismo día de la fecha de su inicio, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----


Ing. César Enrique Monroy Sobrino
Presidente del Comité de Información


Lic. Carlos José Hernández
González
Titular de la Unidad de Enlace


Lic. Jorge García León
Suplente de la
Titular del Órgano Interno de Control
en la Secretaría de Energía